

## Acta Sesión Ordinaria N°6 COSOC-MOP

### Coordinación Ministerial Participación Ciudadana

<b>Fecha / Horas</b>	26.06.2024	<b>Hora Inicio:</b> 13:13	<b>Hora Término:</b> 14:30
<b>Lugar</b>	Sala de Reuniones Ministra – Ministerio de Obras Públicas Morandé 59, piso 6, Santiago.		
<b>Asunto</b>			

Tabla	
1.	Aprobación de actas anteriores.
2.	Cuenta de Comisiones Hídricas y Zona Norte.
3.	Varios.

Temas Tratados	
1	Se aprueba acta por unanimidad.
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consejero Saldías: Informa que se organizará (desde la Comisión Hídrica) una reunión con la encargada de la Dirección General de Aguas designada por el Director.</li> <li>Consejera Salazar: Menciona que en la comuna de Huara hay obras que aún no se terminan y han sido afectadas por emergencias climáticas anteriores. Junto a la consejera Callpa, gestionarán una reunión con el SEREMI Juan Papic. En la próxima sesión tendrán mayor información y realizarán un informe.</li> </ul> <p>*El presidente se compromete a ayudar durante la semana a la Consejera Salazar.</p>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Gortari: Informa sobre los puntos de tabla y la razón de que fuesen sólo tres. Asimismo, expone en el pleno que un Concejero de la comuna de Navidad ha solicitado la participación en las reuniones del Concejo Municipal al Director de Obras Hidráulicas y Vialidad. Por otra parte, el alcalde envió una carta a la ministra informando la nula respuesta que han tenido las autoridades regionales mencionadas anteriormente. Se hará llegar un informe a la ministra mediante la Secretaria Ejecutiva.</li> </ul> <p>*La Secretaria Ejecutiva menciona que en abril fue la Ministra a la comuna de Navidad.</p>

- Secretaria Ejecutiva:
  - Informa sobre problemas con Consejeros del COSOC:
    - Establece que el Presidente ha cometido una falta importante, ya que envió una serie de correos directamente a una empresa consultora sobre temas relativos a participación ciudadana en una obra, a pesar que el COSOC no tiene autoridad para intervenir directamente. El conducto regular es que el/la consejero/a realice un informe y pase a través del COSOC, que posteriormente es gestionado desde la Secretaría Ejecutiva toda aquella acción necesaria.
    - **El presidente autoriza que los correos sean enviados a los Consejeros/as para mayor transparencia.**
    - **La Secretaria Ejecutiva informa que se hará llegar toda la información a los Consejeros/as (informe jurídico que analiza esta falta y los correos enviados por el Presidente del COSOC).**
    - Presidente Gortari: Responde a la Secretaria Ejecutiva con preocupación, ya que esta falta no se hizo saber antes de la reunión. Explica que fue invitado a la reunión de participación en esta obra como Presidente COSOC MOP y que la Inspectora Fiscal de obra le solicitó que la respuesta la hicieran llegar directamente a su asesora (trabajadora de la empresa) ,razón por la cual se envían esos correos. Asimismo, el presidente explica que el correo donde se solicita a la Ministra poner el fin a la participación ciudadana se debe a que la información entregada en estas instancias no es nueva.

\*El presidente pone a disposición su cargo hasta que no se resuelva este asunto.

- Consejero Zablah: Considera que no corresponde interpelar a un consejero en la sesión. Esto debería abordarse internamente entre los involucrados y luego informarse en otra sesión de COSOC.
  - La Secretaria Ejecutiva establece que se está transparentado solamente la información, en base a instrucciones.
- Vicepresidente: Solicita que en lo sucesivo se envíen los antecedentes al Consejero/a previamente para tratarlo bien en las sesiones. También que antes de transparentar los correos a los consejeros/as, se permita al Presidente responder.

- Consejero Saldías: Plantea que fue intervenida la independencia del COSOC. Menciona que se actuó de forma incorrecta, ya que una conversación anterior con él era la forma correcta, siendo una falta de respeto para el Presidente. No acepta la renuncia momentánea del Presidente.
- Consejero Zablah: Tampoco acepta la renuncia. Plantea que la Fiscalía MOP no puede dar instrucciones a la Secretaria Ejecutiva, al ser direcciones de naturaleza diferente.
- Consejero Montiel: Tampoco la acepta.
- Secretaria Ejecutiva: Pide las disculpas en caso de haber faltado el respeto.

\*Se propone votación para aceptar o no la disposición de cargo por parte del presidente. Se rechaza en pleno y se mantendrá en el cargo.

**\*Se solicita que realice un informe.**


- Se entrega informe jurídico sobre la solicitud de presupuesto a COSOC. El documento entrega una negativa.
  - Consejero Montiel establece que se está limitando el presupuesto al COSOC, considerando que son un gran aporte para el Ministerio.
    - La Secretaria Ejecutiva se remite al documento.
  - Consejero Zablah menciona que era esperable la respuesta, al no ser funcionarios.
  - Consejera Salazar plantea que pareciera que para el Ministerio el COSOC no es importante, debido a la negativa del presupuesto.
    - La Secretaria Ejecutiva discrepa de este asunto, ya que la importancia del Consejo no pasa por el presupuesto, sino más bien por las gestiones en las cuales podemos colaborar como Secretaría.
  - Presidente COSOC: Seguirá buscando las instancias con la CGR.
  - Vicepresidente COSOC: Encuentra lamentable la respuesta, y que no haya una fuente jurídica que pueda respaldar el trabajo del COSOC y los funcionarios/as. Se entregará un documento respuesta por parte del presidente/vicepresidente. Insiste en ayudar a la Comisión Zona Norte.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consejero Zablah: Menciona que la ley que crea los COSOC debería establecer el financiamiento, para tener un respaldo jurídico.</li> <li>▪ Presidente Gortari: Establece que hay ministerios que si tienen glosa de COSOC.</li> </ul> <p><b>*Se hará la coordinación con la avanzada territorial cuando se hagan las visitas a regiones de la Ministra para que los/as Consejeros/as sean invitados.</b></p> <p><b>*Se deja en acta que se revisará el cronograma de la ministra.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejera Leiva: Realizará una solicitud sobre sustentabilidad y accesibilidad universal.</li> <li>• Consejera Mella: Abordará el tema hídrico con el Consejero Saldías para solicitar invitación al Consejo de funcionarios DGA.</li> </ul>
<b>Acuerdos</b>	
1.	El presidente autoriza que los correos sean enviados a los Consejeros/as para mayor transparencia.
2.	La Secretaria Ejecutiva informa que se hará llegar toda la información a los Consejeros/as (informe jurídico que analiza esta falta y los correos enviados por el Presidente del COSOC).
3.	El Presidente hará un informe de respuesta.
4.	Se hará la coordinación con la avanzada territorial cuando se hagan las visitas a regiones de la Ministra para que los/as Consejeros/as sean invitados.
5.	Se deja en acta que se revisará el cronograma de la ministra.



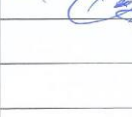


Modalidad de participación	Participantes	Cargo
Presencial	Paola Atero	Secretaria Ejecutiva COSOC
	Daniel Poblete	Secretario de Actas COSOC
	Jorge Gortari	Presidente COSOC
	Luis Figueroa	Vice Presidente COSOC
	Alejandra Mella	Consejera COSOC
Online	Luis Montiel	Consejero COSOC
	Cecilia Leiva	Consejera COSOC
	Christian Zablah	Consejero COSOC
	Francisco Saldías	Consejero COSOC
	Olimpia Salazar	Consejera COSOC
Justificaciones	Jeanette Calvet	Consejera COSOC
	Waldo Bustamante	Consejero COSOC
	María Paz Achurra	Consejera COSOC
	Oriele Callpa	Consejera COSOC

### Asistencia




**Ministerio de Obras Públicas**  
 Gobierno de Chile

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión:	Sesión Ordinaria N° 6		
Fecha	Horario Inicio	Horario Cierre	Lugar (Institución, sala, Ciudad, Región, etc.)
26-06-24	13:13	14:30	Sala de reuniones Ministra, piso 6
Asistentes:			
Nombre	Cargo / Institución		Firma
Daniel Poblete Rocambo	Secretario de Actos		
Paola Atero Brunel	Secretaria Ejecutiva		
Luis Figueroa Chauri	Vicepresidente		
Jorge Gortari	ATRA LAS CRUCES		
David Traslavina	Asesor(a) Municipal (Asesor(a) Municipal)		
Alejandro Kelli Amparo	Corporación del Desarrollo San Antonio		